



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO III.

Viernes 13 de Enero de 1893.

NÚM. 558

SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas.	1
{ Trimestre, pesetas.	3,50
FUERA.. { Semestre.	6,50
{ Año.	12
EXTRANJERO Y UL- } Año.	25
TRAMAR.	

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
ATRASADO. 10.

Imprenta, Redacción
y Administración

Almirante Bonifaz, 7 y 9.
Teléfono núm. 165

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comuni-
 cados y reclamos, línea. 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Gumersindo, mr.

SANTO DE MAÑANA.—San Hilario, ob. y conf.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
vincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: á las 9 m., 689,4; á las 3 t. 688,5.

TEMPERATURA. } max. sol 9,0 max. somb. 0,6

 } min somb 10,0 hº reflector 12,8 hº

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., N. E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

TABLA MACHICHEMBRADA

y cepillada de todas clases en pino rojo, blanco, tea y del país á precios económicos.

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.—Burgos.

2

SABAÑONES

Desaparecen radicalmente con el uso del «Agua de la Cartuja»

DE BRAVO Y ALVAREZ

Se curan todos sin excepción, por intensos que sean, en pocas horas, aplicando este específico en cualquier punto en que radique la enfermedad.

Para el modo de usarlo, véase el prospecto.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Burgos, farmacia de D. V. S. Valpuesta.—Plaza Mayor, núm. 45.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

SOLITARIA. Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.

Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.



El sábado 14 del actual y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de S. Lorenzo el Real de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

DOÑA DOMINICA ORDOÑEZ ZORRILLA

que falleció en 9 de Enero de 1892

(R. I. P.)

SUS DESCONSOLADOS HIJOS D. IGNACIO, DOÑA MARGARITA Y DON LEÓN, NIETOS, BIZNIETOS, HIJOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y TESTAMENTARIOS

Suplican á sus numerosos amigos la asistencia á tan piadoso acto, por lo que les quedarán agradecidos. Durante el mismo se celebrarán misas por el alma de la finada con el estipendio de 10 reales.

Burgos 12 de Enero de 1893

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles que asistan al acto religioso y encomienden á Dios el alma de la finada.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

Cancela.—Se vende una nueva y barata, de cristales. En esta imprenta informarán.

Importante.—Se desean licenciados absolutos del Ejército: se les dará un buen premio. Calle de la Isla, 13, 15 y 17. Restaurant del Sr. Brioso.

Se arrienda un horno de panadería con pozo, corral y vivienda en el piso principal de la casa. Informarán, calle de Santa Dorotea número 4.

Anuncio.—Se arrienda en el barrio de las Huelgas, el piso principal, almacenes y jardín de la casa núm. 47, calle Larga. Su dueño, Felipe Bonis, informará.

Traspaso.—Se hace de una taberna en la calle Carnecerías número 3 (Hondillo). Dará razón su dueño Lorenzo Gonzalez.

CRÓNICA LOCAL

A la hora de cerrar la edición, se nos ha dicho por teléfono que ha sido arrojado un individuo por el tren correo descendente en el sitio llamado «Las Casillas», dejándole muerto en el acto.

Lo avanzado de la hora nos impide comprobar la noticia y averiguar sus detalles, que comunicaremos mañana á nuestros lectores.

Ampliando las noticias que ayer publicamos acerca del robo de la caja de los fondos municipales de Villahoz, hoy podemos agregar que, según el parte dado por la guardia civil del puesto de Santa María del Campo, anteriormente situado en el pueblo en que se ha verificado el robo, se ha puesto á disposición del juzgado de instrucción del partido, al vecino Amaro Villaverde, individuo que fué de aquel Ayuntamiento, y por recaer en él fundadas sospechas de ser el autor del robo, y que fué despedido de dicha corporación por atribuírsele otro cometido anteriormente.

Al practicar el registro en la casa del presunto autor del hecho, se le encontraron 134½ pesetas en billetes y monedas, análogas á las que existían en la caja y entre ellas una de cinco duros, la cual contenía una mancha negra, por lo que ha sido conocida por los individuos que han intervenido en los fondos de la referida caja.

El juzgado de instrucción del partido, que ya se hallaba instruyendo las oportunas diligencias á la llegada de la guardia civil, continúa con gran actividad las diligencias del sumario.

Según costumbre, mañana á las once tendrá lugar en esta capital la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

Asistirán al acto además de los encargados de la publicación, guardia municipal con los clarineros del Ayuntamiento y una escolta de caballería.

Dicha comitiva, que saldrá de la casa del Sr. Administrador de la Cruzada, don Pedro Rodrigo Yusto, sita en el paseo del Espolón Isla, núm. 1, hará la publicación en la Plaza de Vega, Barrantes, San Pedro de la Fuente, San Nicolás, San Gil, Arco de San Juan, Plaza del Mercado en la Plaza Mayor, terminando en la Plaza del Duque de la Victoria, en el Palacio Arzobispal.

Al día siguiente, domingo, saldrá la procesión á las nueve y cuarto próximamente de la parroquia de San Nicolás, á la que acude una comisión del excelentísimo Ayuntamiento y baja el pontificio diploma el Prior de la Universidad de señores curas párrocos, D. Ramón María Laviano, procesionalmente á la S. I. C., en donde le recibe el Cabildo en pleno; en ella, después del solemne *Te-Deum*, se celebrará la misa mayor en la que estará expuesta la Bula, conforme á las rúbricas, y habrá sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Ignacio de Artiñano Orbeago, canónigo magistral.

Tanto en la publicación del día de mañana como en la procesión del domingo, se conducirá la bandera de la Cruzada.

Este privilegio fué prorrogado á la nación española por el Romano Pontífice en 17 de Mayo de 1889, por espacio de 12 años.

El *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis ha publicado en una hoja extraordinaria las circulares siguientes:

«Después de oír el parecer de los médicos S. E. I., el Arzobispo mi Señor, se ha servido disponer la apertura del Seminario tenga lugar nuevamente debiendo pernoctar todos los Colegiales en el mismo día 14 del mes próximo de Enero. Todo estudiante deberá traer consigo un certificado del médico del pueblo respectivo en el que conste no hallarse invadido su vecindario de la enfermedad variolosa. Si algún seminarista no se presenta en el día prefijado sin causa justificada, se declarará desde luego vacante su plaza.

Los señores curas enterándose de esta circular harán saber lo dispuesto en ella á los Seminaristas de sus pueblos respectivos y á sus familias á los debidos efectos.»

«S. E. I. el Arzobispo, mi Señor, ha tenido á bien disponer que los días de Sínodo para renovación de las licencias ministeriales durante este año tengan lugar en los que se expresan á continuación:

Enero, día 18 miércoles; Febrero, día 16 jueves; Marzo y Abril, (Prorogadas todas las licencias durante el cumplimiento Pascual hasta el Sínodo de Mayo); Mayo, día 17 miércoles; Junio, día 14 miércoles; Julio, día 14 miércoles; Agosto, día 18 viernes; Septiembre, día 13 miércoles; Octubre, día 17 martes; Noviembre, día 15 miércoles; Diciembre, día 13 miércoles.

Los alumnos externos harán el lunes próximo el señalamiento de las conferencias correspondientes á las diversas asignaturas, que se hallan cursando, y al día siguiente martes se emprenderán de lleno las interrumpidas tareas escolares.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Ayer tomó posesion de la fiscalía del Supremo nuestro estimado amigo el magistrado del mismo Tribunal y senador del reino D. Eduardo Martinez del Campo. Momentos despues se presentaron en la presidencia del tribunal el Sr. Montero Rios y el subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Garnica, cambiándose entre dichos señores y el presidente del Supremo, señor Bravo, palabras muy expresivas en elogio del nuevo fiscal, palabras que agradeció en extremo el Sr. Martinez del Campo.»

Nuevamente felicitamos al Sr. Martinez del Campo por el merecido nombramiento de que ha sido objeto.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta población seis defunciones y cuatro nacimientos.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, se ha recibido en la secretaría de instrucción pública el título administrativo del aumento de sueldo expedido por la dirección general de instrucción pública á favor del profesor auxiliar de la escuela normal de esta población D. Vicente Maté Delgado, al que felicitamos por el ascenso á que le hacen acreedor su gran celo por la enseñanza y los muchos años que á ella se viene consagrando.

Instrucción pública.—Han tomado posesion de las escuelas públicas de Vivanco, Montejo de San Miguel, Ranera y Cadiñanos las maestras doña Angela Gonzalez, Mónica Torres, Máxima Medrano y Saturnina Escribano.

A propuesta del señor inspector de instrucción pública han sido nombrados en concepto de interinos maestros de las escuelas de San Miguel de Cornezuelo y de Barrios de Bureba los señores D. Eladio Lopez y D. Marcelino Diez.

Se ha recibido en la secretaría de instrucción pública el título administrativo de aumento de sueldo expedido á favor de D. Vicente Maté Delgado, á quien le ha sido entregado dicho documento.

Vacantes.—Por aproximarse el plazo del vencimiento de la escritura se anunciará en breve vacante la plaza de médico-cirujano de La Puebla de Arganzon y su anejo Villanueva de Oca, más 11 pueblos limítrofes, dotada con 20 fanegas de trigo.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 30 días después de anunciada la vacante en el *Boletín oficial* de la provincia.

—En el *Boletín oficial* de la provincia se anuncian en el día de hoy las vacantes médico titular de Estramiana, Nofuentes y Villoveta, dotadas la primera con 125 pesetas anuales, la segunda con 175 y la tercera con 30, por la asistencia de pobres y demás casos de oficio.

El término para la presentación de solicitudes es de 30 días.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 14 de Enero de 1893:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Valmaseda entre D. Saturnino Cantera y D. Ventura Altamira, sobre rendición de cuentas; ponente, Sr. García Montes, defensores Licenciados Rozas y Merino, procuradores, Echevarrieta y Pineda: Secretaría de Sala de Guerra.

Sala de lo criminal, sección segunda: Causa procedente del juzgado de Lerma contra Victoria Vedia Ramos y otra, sobre hurto de uvas; ponente, Sr. Montero, defensor Licenciado Bravo, procurador, Lopez García: Secretaría de Sala de García Rubio.

Sala de lo criminal, sección segunda: Causa procedente del juzgado de Aranda contra Santiago Arranz, sobre hurto; ponente, Sr. Montero, defensor Licenciado Bravo, procurador, Lopez García: Secretaría de Sala de García Rubio.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy salmon á 4,00, 4,50 y 5,00 pesetas el kilo, lenguados á 2,50, merluza á 1,50 sardinas á 0,80, anchoas á 0,70, chirías á 0,80 y ostras á 0,75 docena.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 12 bueyes, 16 carneros y 7 cerdos.

—En el banco regulador ha bajado el precio del tocino y lomo dos céntimos en kilo, vendiéndose en la mañana de hoy á 1,54 y 1,64 respectivamente.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 14 de Enero de 1893.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones; Lealtad, cuarto capitán: reconocimiento de piensos, España, segundo capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de D. Camilo de Gamboa Contieras, de 57 años, Almirante Bonifaz 11; Beatriz Perez Lopez, de 17, Santander 20; Francisco Arce Revilla, de 20 meses, Pozo Seco 12; María Mediavilla Martínez, de 17, Isla 23; Antonia Vallejo Castro, de 6, San Esteban 15.

En las enfermedades de los niños su acción es admirable.

(Desconfiar de las imitaciones)

Madrid 1.º Febrero de 1886.

Llevo algún tiempo prescribiendo á mis enfermos la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa preparado por Vds., y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su tolerancia y aceptación por los niños, en cuyas enfermedades diatésicas he empleado.

Dr. FERNANDO CABELLO Y ASO.

Médico del Hospital de la Latina y de la Real Familia.

CARTA DE MADRID

Madrid 12.

Sin duda alguna el consejo de ayer fué verdaderamente importante, no sólo porque se trataron cuestiones tan interesantes como la de los presupuestos para el régimen interior de la nación, como también por los acuerdos acerca de las contingencias que pueda tener para nosotros la actitud de Inglaterra en Marruecos.

Respecto á presupuestos, los periódicos de la mañana y alguno tan afecto como *El Imparcial* á la situación, dan una nota que ha causado mal efecto.

Dicen que los ministros de la Guerra y de Marina declararon que no irían en lo que á economías se refiere más allá de los compromisos que con el ejército y la armada han contraído respectivamente.

Tal declaración, si es cierta, y parece verosímil, ha de haber contrariado en gran manera al señor Gamazo en primer lugar, y á los demás ministros, los cuales claro es que al no verse secundados por los que en esta materia pueden hacer más, ha de faltarles el estímulo necesario para llevar á cabo grandes reformas, por lo mismo que nada ha de lograrse desorganizando los servicios, si en los presupuestos de mayor contingente de gastos no se hacen también las mayores rebajas.

Había quien atribuía esta tarde al señor Gamazo el propósito de no seguir con las reformas de su departamento y dimitir la cartera, en cuanto se convenciera de que era inútil pensar en un presupuesto, tal y como la opinión reclama.

En cuanto á lo de Marruecos es cuestión que preocupa al Gobierno.

Conocidas son las miras ambiciosas de Inglaterra sobre Marruecos, y el tono en que está concebido el *ultimatum* que ha dirigido al sultán por el asesinato de un súbdito inglés en Tanger, hace creer que intente algo gordo que produzca un grave conflicto.

El criterio del Gobierno en este punto es el de procurar en cuanto pueda el mantenimiento del *Statu quo* y la defensa á todo trance del tratado suscrito en Madrid en la conferencia que presidió el señor Cánovas del Castillo.

He oído esta tarde el rumor de que se había dado orden á la escuadra de presentarse en aguas de Marruecos, y á la guarnición de Málaga para que esté prevenida á embarcarse al primer aviso.

La noticia viene por conducto que no me inspira gran confianza, y por eso hasta comprobarla no la he teleografiado.

*
**

Los republicanos vuelven á reunirse esta noche en casa del señor La Hoz.

Por fin ha contestado el señor Zorrilla á la consulta que este le hizo; no se sabe en qué sentido habrá contestado, pues los republicanos guardan más reservas que los secretarios del Real despacho de un Rey absolutista.

*
**

Esta noche obsequian con un banquete al señor Maura en el hotel de Rusia, los mallorquines que residen en Madrid.

El banquete será de 82 cubiertos, y á él asistirán los señores Weyler, Garijo, Brondo, Isern, Guardiola, Surredamir, Serra, duque de Almenara, Peñarramiro, Gassundi, Feliu, Ripoll y otros muchos.

*
**

El consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de la Reina, ha sido muy breve.

El señor Sagasta en su discurso resumen de política exterior é interior ha examinado la situación de Francia con motivo de la crisis y proceso de Panamá, la cuestión de Tanger por el *ultimatum* que Inglaterra ha dirigido al Sultán de Marruecos y el estado en que se encuentra la masa obrera de España.

Después el ministro de Ultramar puso á la firma de la Reina varios decretos sobre nombramientos de personal de Ultramar.

Al salir los ministros se excusaron de hablar con los periodistas, pretextando el crudo frío que hoy se deja sentir.

Esta conducta no ha causado gran extrañeza, porque desde que han subido los liberales al poder se observa que siempre procuran esquivarse de hablar con los periodistas, y cuando alguna vez lo hacen, se muestran muy reservados.

Este proceder ha sido motivo de que los periodistas vayan echando de menos á los últimos ministros, y reparen en que Cánovas resultó más amable y más expresivo de lo que generalmente se cree.

Tan esquivos se muestran los actuales congresos de la corona.

El señor Sagasta pasó á las habitaciones de la infanta Isabel, para hablarle del viaje á Chicago, del que se ha desistido por completo, después de la entrevista.

*
**

La ponencia nombrada por la Asamblea de las Cámaras de comercio sobre el tema referente á la moneda, propone en cuanto á Filipinas, que se retire de aquel país el peso mejicano y que sea moneda de única circulación oficial en el Archipiélago, la nacional ó en su defecto

una moneda insular basada en un peso fuerte, plata, que se acuñe para Filipinas exclusivamente.

La infanta Eulalia ha llegado á San Sebastian. Mañana saldrá para Madrid.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos referentes á movimiento de personal.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distinto blanco, al auditor general de la marina de guerra argentina, D. Angel Justiniano Carranza.

—Otros referentes á movimiento de personal.

Fomento.—Real decreto nombrando presidente del Consejo de Instrucción pública, á D. Alejandro Groizard y Gomez de la Serna.

Gobernación.—Real orden nombrando médico director numerario de baños y aguas medicinales, á D. José Barrientos y Jaramillo.

El director de Instrucción pública ha accedido á los deseos de los alumnos libres de la Universidad de Valladolid concediéndoles que en los exámenes de Enero se exija solamente igual número de lecciones que las exigidas en las convocatorias de Junio y Septiembre próximos pasados.

Su Santidad manda á los Estados Unidos una fototipia de la carta célebre de Cristóbal Colón al tesorero Rafael Sánchez, en que le da cuenta circunstanciada del descubrimiento del nuevo Continente, y curiosísimos datos sobre los ascendientes y familia del gran almirante. El vicebibliotecario del Vaticano, Mons. Carini, ha publicado un catálogo ilustrado de los documentos que figurarán en la Exposición de Chicago, procedentes de aquella nunca bien ponderada colección literaria.

Durante el presente año cumplen la edad reglamentaria, por lo cual deben pasar á la escala de reserva, los siguientes generales:

Tenientes generales: D. Tomás O'Ryan el 30 de Marzo y D. Zacarías Gonzalez yeneche el 5 de Noviembre.

Generales de división: D. Romualdo Crespo el 7 de Febrero; D. Rafael Assin el 21 de Abril; D. José Pacheco el 21 de Julio y D. Luis Otero el 7 de Diciembre.

Generales de brigada: D. Gregorio Gonzalez Moro el 7 de Enero; D. Felipe Mendiuti el 11 de Abril; D. Luis Salbado el 16 de Abril; D. Gregorio Valencia el 9 de Mayo; D. Tomás Hurtado el 23 de Julio; D. Wenceslao Cifuentes el 27 de Septiembre; D. Miguel Navarro el 6 de Octubre y D. Manuel Carrascosa el 12 de Noviembre.

Resulta que, aparte de las que ocurran por otros motivos, ocurrirán en el año dos vacantes de tenientes generales, cuatro de general de división y ocho de generales de brigada.

Se espera la llegada al puerto de Vigo, para mediados del mes actual, de una escuadra inglesa compuesta de 15 acorazados.

Ya es conocido, y se ha hecho público, el dictámen de la comisión nombrada para informar acerca de la apertura del canal de Nicaragua.

Esta comisión calcula que la apertura del canal costará sobre 500 millones de francos, teniendo en cuenta que sólo separan al Atlántico y al Pacífico 270 kilómetros, de los cuales 176 ocupa el lago de Nicaragua, y que las aguas del río San Juan pueden llevarse fácilmente á depresiones de terrenos situados en el trazado del canal.

Hay, pues, solamente 58 kilómetros que escavar.

En la noche del martes viajaba en el tren de Cadiz el torero sevillano Joaquin Berros.

Como iba sin billete, hacia lo posible por ocultarse del revisor.

Al entrar éste en el wagón, el tren llevaba el máximum de velocidad, y en el momento en que Berros vió al revisor, se arrojó á la vía, siendo arrollado por el tren, resultando con la fractura de ambas piernas y el brazo izquierdo, falleciendo á los pocos momentos.

INSTANTANEAS.

Es digna de encomio la emulación que se ha despertado en los periódicos más populares para atraer la atención del público haciendo méritos, procurando dar amonidad á la lectura, y hermosura y lujo á las ediciones de sus números extraordinarios.

Más vale ganar dinero así que con subvenciones subrepticias y con el fondo de los reptiles, que dijo Bismark.

Algunos papeles que viven de otra manera llaman á eso mercantilismo y censuran el deseo legítimo de los colegas que quieren deber su prosperidad al valor de sus columnas, no á la explotación de las pasiones ó de las preocupaciones exclusivistas de su partido. Yo veo legítima ganancia y provechosa iniciativa literaria en el noble prurito de contentar al público sirviéndole no ediciones recalentadas de dogmatismos doctrinales, de apasionamientos de secta, sino escogida literatura adornada con primores del arte tipográfico y en compañía de excelentes muestras de lo que vale en España el arte del dibujo.

Por desgracia en España todavía no ha llegado el tiempo de la popularidad, para el libro; y bueno es que, como suceda, el periódico, que tanto se lee ya entre nosotros, se presente en condiciones propiamente literarias.

Es claro que no toda la literatura que los periódicos populares nos ofrecen en sus números extraordinarios es selecta ni mucho menos, pero ya se sabe que la plaga de los aficionados y la más deplorable de los escritores de oficio que á fuerza de reclamos consiguen fama sin merecerla, no se pueden extirpar, y plagiando cierta frase evangélica, cabe decir: siempre habrá poetastros entre nosotros.

Sin embargo, los directores de los periódicos aludidos (mis queridos amigos todos ellos) algo pudieran hacer para que no alternasen con las firmas de verdaderos literatos las de ciertas calamidades públicas, pesadas como el plomo, y pegajosas como la pez.

Así como Sagasta para sacudirse muchas moscas declaró que no sería goberna-

dor el que quisiera ser diputado, se podría declarar que no podían ser colaboradores... los que no supieran conjugar los verbos irregulares. Y con sólo esto quedaban excluidos multitud de críticos y *vates* y novelistas al por menor, por ejemplo, el *eximio* crítico P. Blanco García.

Uno de los mayores extravíos literarios que hoy protege la moda, es la manía de los cuentos. No está mal, sino muy bien, que los periódicos favorezcan este género, que tiene entre otras recomendaciones la de su brevedad, y aún mejor fuera que con el cuento se llegara á sustituir el folletín impresionista, disparatado y galicano; pero el mal está en que escriben y publican cuentos muchos sugetos que no son artistas, ni escritores siquiera, y otros que aun siendo escritores y aun artistas no han nacido para escribir cuentos.

La buena intención de los directores de los periódicos no tiene la culpa de los abusos, pero su excesiva benevolencia sí puede ser culpable.

Está muy bien que se publiquen cuentos, así nacionales como extranjeros. Pero estos han de estar traducidos en buen castellano, por literatos, y han de ser de autores buenos, y aquellos, los nacionales, han de estar en buen castellano también, pero no traducidos.

Así como muchos creen que es buen argumento para escribir comedias el considerar las ventajas económicas y de exhibición que ofrece el teatro, y no se paran á ver si tienen ó no tienen facultades de autor dramático, así ahora porque el cuento prospera, muchos se lanzan á él, sin reparar que sus facultades para el caso son deficientes.

No quiero citar hoy á nadie, porque algún escritor notable por otros conceptos conozco yo que se ofendería si se le dijera que no debe publicar cuentos... y se ofendería aunque se añadiese que puede y debe cultivar la poesía, ó la crítica ó lo que fuere.

Además, con esto de los cuentos se ha dado ocasión que han cogido muchos por la calva, para pecar muchísimo, y para plagiar sin miedo; y no basta por cierto, que cuando se descubra el plagio se diga: ¡Si era por broma!...

¡Dónde iríamos á parar con el *diletantismo* de los ladrones!

Otros aunque no plagian, *recuerdan* sin querer y de tal modo imitan, que es como si plagiaran; y no pocos tan mauoseados asuntos tratan, y con forma tan de estereotipia, que en rigor plagian el autor más conocido y peor de todos, plagian á *todo el mundo*.

Véase, por ejemplo, el afán de los *cuentistas* vulgares, de empezar por el medio, de suprimir antecedentes, de afectar concisión nerviosa, ó misterio terrorífico á lo Poe, etc., etc.

También es una preocupación, á que no deben contribuir los directores de los periódicos, en cuanto puedan evitarlo, la de escribir los cuentos muy *cortos*, muy cortos.

Pocas veces son buenos siendo tan breves, aunque es claro que los hay excelentes y brevísimos. Mas por lo general, cuando pluma que no sea maestra en tal arte, aspira á esa *telegráfica* concisión de la idea y el estilo, resulta el asunto oscuro, frío, sin interés, deficiente, y el estilo tirante, falso, desabrido, algebráico. El arte huye de estas desmañadas abreviaturas.

Clarín.

El repeso.

Los tenientes de alcalde se dedican estos días á repesarlo todo.

Ahora les ha entrado el amor por la justicia y molestan al verbo divino.

Debajo de mi casa hay un tahonero, que venía ejerciendo su industria con toda tranquilidad, y nos daba unos panecillos inverosímiles. Cuando algún comprador le decía:

—Este pan está mal pesado,—el hombre cogía el panecillo y lo arrojaba en la cesta sin dar explicaciones de ninguna clase: lo más que hacía era decir con cierto desdén irritante:

—Si usted lo quiere, se lo lleva; y si no... váyase usted á donde se ha ido el padre Panilla!

Hoy el tahonero no se atreve á levantar los ojos delante de los parroquianos y presenta los panecillos lleno de rubor, temiendo que le digan:

—¡Ahí viene el teniente de alcalde!

Este no se hace esperar y cuando el tahonero y su esposa se entregan á los regocijos de la familia, aparece la autoridad con su bastón de borlas y se pone á pesar todo lo que encuentra por delante.

—¡A ver! Inspector, pese usted ese panecillo.

—¿Cuál?

—El de la derecha. Me parece que está un poco esmirriado. Bueno, ahora pese usted esa rosca que no me inspira ninguna confianza.

—Efectivamente, no llega... á los 200 gramos.

—¿No? Pues deténgala usted, bajo mi responsabilidad... Pese usted ahora aquella libreta y después pesaremos á los niños y á la esposa del tahonero y á los operarios y á todo el mundo.

Por supuesto, las acertadas medidas de la autoridad no han dado hasta la fecha resultado alguno, y seguimos comiendo el pan falto de peso, hasta tal punto, que se come usted un panecillo y á los cinco minutos nota usted más hambre que antes de empezar.

Un teniente de alcalde de reciente nombramiento, además del pan pesa la carne y el carbón, y la fruta y estamos esperando que el mejor día resuelva pesar las botas y los sombreros hongos.

Porque aquí, cuando le entra manía á la autoridad, no se para en barras.

Lo que hay es que la autoridad vigila por un lado y los industriales nos abrazan por otro.

Y vamos viviendo.

Luis Taboada.

13 de Enero 93.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 59'45.

Buenos Aires 12.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 291 1/4.

Berlin 12.—El canciller Caprivi ha declarado ante la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley militar, que en vista de la

amistad y probable alianza entre Francia y Rusia, las fuerzas de la Triple Alianza son insuficientes para tomar la ofensiva, y que por lo tanto, deben adoptarse medidas encaminadas al aumento de los contingentes militares.

Paris 12.—Los despachos de Buda Pesth dicen que continúa en la Cámara de diputados la discusión de presupuestos, habiendo logrado el presidente del Consejo de ministros que la extrema izquierda retirase la proposición en que se obligaba al gobierno á determinar de una manera precisa el derecho de sucesión al Trono de Hungría.

El presidente declaró que no existe duda alguna respecto de este asunto.

Viena 12.—El gobierno austriaco se ocupa en el estudio de la reforma monetaria.

La comisión de Hacienda discute las bases propuestas por el ministro, confiándose en que serán aprobadas.

Paris 12.—He aquí como juzga un periódico la crisis ministerial:

«Los ministros se encontraban en situación tan crítica, que no tuvieron más remedio que soltar la carga de los colegas que más comprometían la situación. Al señor Loubet por sus habladurías inconscientes, y al señor Freycinet por sus relaciones sospechosas. Al primero por sus confidencias al «Petit Marseillais», y al segundo por sus relaciones con Cornelius Herz.

A pesar de la solución de la crisis se considera próxima otra parcial. Hay cierto descontento contra el señor Burgeois por su conducta respecto del procesado el exministro señor Baihant.

Al ministro de Justicia se le acusa de su intervención cerca de los magistrados en favor de Baihant».

Paris 12.—La cuestión del Panamá adquiere cada día mayores proporciones. La mancha de aceite se extiende más y más. A pesar de las protestas gubernamentales la prensa que fomenta el escándalo parece que tiende á dirigir sus tiros á altas regiones.

Ahora se comienza á hablar de la posibilidad de que en un plazo no lejano, el presidente de la República señor Carnot abandone la presidencia, y algunos indican ya los nombres de los candidatos que pueden sucederle.

Entre ellos figura principalmente el señor Casimiro Perier, actual presidente de la Cámara de diputados.

Paris 12.—En los círculos políticos inspira grandes recelos la actitud de Inglaterra respecto de la cuestión de Marruecos. Se teme que el gobierno británico, aprovechando la situación actual de Francia, intente un golpe de mano.

La noticia que dá el «Times», de esta mañana, anunciando el envío de una formidable escuadra inglesa á Tanger, produce la natural inquietud.

Se confía que España contribuirá con energía á sostener la política de «statu quo».

Paris 12.—El 4 por 100 exterior español sufre bruscas oscilaciones en la Bolsa, lo cual se atribuye principalmente á los rumores que circulan respecto de la cuestión de Marruecos.

Los periódicos publican despachos de Madrid dando cuenta del Consejo celebrado anoche.

La opinión se congratula de que el gobierno español esté enérgicamente resuelto á mantener la política de «statu quo».

El exterior español, después de subir hasta 59'75, baja á 59'35.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pico, 6, Barcelona y principales de España.

—Depositarios en Burgos: Sainz Valpuesta.

Se remiten por correo, anticipando su valor.

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.— No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

(Para Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Groun, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.)

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las droguerías y Boticas

THE WINTER'S
American Scarlet Felt
Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000.000
Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.

BURDEOS Y BORGÑOAS DE ORTUÑO Y COMPAÑÍA

Elaboración especial española, no conocida hasta ahora. Vinos de Burdeos y Borgoña en competencia con los franceses en economía y pureza de la marca ORTUÑO Y COMPAÑÍA.

Bodegas en Yecla (Murcia)

Donde se harán 'os pedidos al por mayor.

PRECIOS

BURDEOS	Una botella, cabida 205 lits. 1,85 pts
	Una caja de 25 botellas. 30 »
BORGÑOAS	Una id. de 12 id. 15 »
	Una botella de 105 litros . 1,45 »
BURDEOS	Una caja de 25 botellas. 22 »
	Una idem de 12 id. 11 »
IDEM 2. ^a	Una id. de 25 medias idem. . 16 »
	Una a de 16 lits. sin envase 4 »
	Aguardiente extra. 1 arroba. 18 »

Los precios anteriores son sobre vagón en la estación de Yecla.

Pídanse estos vinos en todos los restaurants, fondas, hoteles, cafés y tiendas de ultramarinos.

TALLERES

de

ENGUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES
DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

Cisco superior de rama á 2 reales arroba. Almacén, calle de San Juan número 41.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHKTA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 13.—9,10 m.

Los periódicos de hoy se ocupan principalmente de la cuestión de Marruecos, evidenciando la conveniencia de que se preste unánimemente apoyo al Gobierno mientras vele por la dignidad de España oponiéndose á las intrusiones de los ingleses.

MADRID 13.—9,45 m.

En la reunión celebrada ayer por los republicanos, se discutió la base referente á la autonomía de las regiones, quedando cada una de las fracciones en libertad de dar diversa extensión á esta autonomía.

Se leyó un telegrama del Sr. Ruiz Zorrilla, manifestando que desde luego suscribe los acuerdos que se adopten.

MADRID 13.—1,55 t.

No hay ninguna noticia nueva respecto de la cuestión de Marruecos.

Aunque en el último correo se enviaban algunas instrucciones para el representante de España en aquella nación, no ha llegado todavía á su destino á causa de los fuertes temporales que han sobrevenido durante el viaje.

Se confirma la noticia de que España obrará de acuerdo con Inglaterra.

MADRID 13.—1,55 t.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Apesar de las noticias publicadas por algunos periódicos, el Gobierno no piensa realizar operación alguna de crédito sin el concurso de las Cortes.

Considera que el único medio de conseguir que disminuya la circulación de billetes es aligerar la cartera del Banco, entregando este al mercado los pagarés negociables del Tesoro.

MADRID 13.—2 t.

S. M. la Reina ha firmado los nombramientos de varios comisarios regios de Agricultura.

También ha firmado un real decreto suprimiendo las inspecciones de bienes y derechos del Estado en Cuba, que había creado el Sr. Romero Robledo.

MADRID 13.—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 67,00. Idem fin de mes, 67,10.

Idem exterior, 71,40. Idem Deuda amortizable, 76,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 104,90.

Idem idem de 1890, 96,30.

Acciones del Banco de España 340,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 132,50,

Cambios sobre París á ocho días vista, 18,00.

Idem sobre Londres 29,67.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 59,84.

Mercado sostenido.